



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO"**

No. de Control interno UMSNH/LP/A06/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupétaro No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000, en esta ciudad capital, se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** derivado de la Licitación Pública N° UMSNH/LP/A06/2022, para la "Adquisición de equipo de cómputo".

Previo al inicio del evento se les recuerda a los asistentes las medidas de seguridad y prevención relativas a la contingencia conocida como COVID-19:

1. Se mantendrá una sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre Miembros del Comité, proveedores invitados y público en general.
2. Todos los asistentes deberán usar cubre boca.
3. Usar el estornudo de etiqueta en caso de ser necesario, es decir, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, al toser o estornudar.
4. No tocarse nariz, boca y ojos con las manos.
5. No saludar de beso, mano o abrazo.

En tal virtud, el evento de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 6° y 13 del Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de los numerales 6.2.5.9 y 6.2.5.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y conforme a lo establecido en el numeral IX inciso M) de las Bases del presente procedimiento de licitación.



DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre, firma y hora en que ingresaron al evento los licitantes, documento que forma parte integral de esta acta.

SEGUNDO.- Se les recuerda a los asistentes que:

1. No podrán hacer uso de teléfonos celulares ni de cualquier aparato electrónico de comunicación o captura de imágenes, video y sonido.
2. No se permitirá la entrada ni salida los asistentes, salvo que no exista inconformidad por parte de los licitantes y lo autorice el presidente o a quien él designe, quien presidirá el acto.

TERCERO.- El acto será presidido por el Presidente del Comité o la persona que él designe, en este caso el Funcionario designado es el Dr. Edgar Martínez Altamirano, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad y Segundo Vocal del Comité, quien es el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto.

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto en el numeral IX incisos C) y D) de las Bases que rigen el presente procedimiento de licitación, así como lo señalado en el acta de junta de aclaraciones a las bases de fecha 13 de septiembre y el acta de la segunda junta de aclaraciones a las bases de fecha 19 de septiembre del año en curso, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, el Dr. Edgar Martínez Altamirano, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad y Segundo Vocal del Comité, declara formalmente iniciado este acto y hace la presentación de los servidores universitarios y del área técnica presente.

QUINTO.- Posteriormente se procede al pase de lista de los licitantes y a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas en los sobres cerrados; de conformidad con el numeral IX incisos E) y F) de las Bases de la Licitación.

Se informa que, una vez entregadas las proposiciones, no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.

SEXTO.- Acto seguido se realiza la apertura de las propuestas recibidas y por cada una de las propuestas se hizo constar la documentación presentada, así como la evidencia física, quedando asentada en el **FORMATO A**, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

SÉPTIMO.- Este acto se inició con la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, así como de la documentación legal presentada por los licitantes, mismas que posteriormente serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa para emitir el fallo correspondiente.

OCTAVO.- Se da lectura en voz alta a las proposiciones económicas de los licitantes de conformidad con el numeral IX inciso J) de las Bases de Licitación.



Importe de las propuestas económicas recibidas, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

NO.	PARTIDA	LICITANTE	MONTO TOTAL (SIN I.V.A.)
1	ÚNICA	MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V.	\$ 418,947.00
2	ÚNICA	GLOBAL DE MORELIA, S.A. DE C.V.	\$ 456,272.68
3	ÚNICA	MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V.	\$ 465,036.00

NOVENO. - De conformidad con lo previsto en el numeral IX Inciso L) de las bases licitatorias se hace del conocimiento que la **fecha de comunicación de fallo será el día 27 (veintisiete) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós) a las 11:00 (once) horas**, en la Sala Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, ubicada en Avenida Héroes de Nocupétaro No. 1215, colonia centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

DECIMO. - El Comité de Adquisiciones, así como los licitantes, manifiestan que no se presentó el área requirente y/o técnica al presente acto, toda vez que fue notificado en el acta de sesión CAAS-UMSNH/OR-033/2022 y en el acta de segunda Junta de aclaraciones a las bases; además de haber sido publicadas las Bases del presente procedimiento.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra esta acta siendo las **12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 26 (veintiséis) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós)**, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://www.umich.mx/licitaciones.html> y en <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias>; en apego al artículo 36 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Ejercicio Fiscal 2022, para su consulta y obtención gratuita.



ASISTENTES

SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi Secretaria Administrativa de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	
Mtro. José Felipe Álvarez Andrade Representante del Dr. Rodrigo Gómez Monge, Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	
Dr. Edgar Martínez Altamirano Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	
Mtro. Óscar Pérez Campos Representante del M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa, Contralor de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	
Lic. María Fernanda Peña Ortega Representante del Mtro. Luis Fernando Rodríguez Vera, Abogado General y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	
Mtro. Samuel Portugal Mora Representante del Dr. Adrián Zaragoza Tapia, Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	

PROVEEDORES

Dammis Noé Pantoja Cruz. Microprocesadores Y Computadoras De Morelia, S.A. de C.V.	
Vibaldo Valdovinos Dueñas. Global De Morelia, S.A. de C.V.	
Sostenes Valencia Cerda Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.	



REGISTRO DE LICITANTES

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA
Microprocesadores y Computadoras de Morelia SA de CV	Dammis Noé Pantoja Cruz	10:45	
Global de Morelia SA de CV	vibaldo valdivinos Duenas	10:47	
Motivisistemas Valcer SA de CV	Sostenes Valencio Clerda	10:45	



Venta, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Instalación de Redes, Venta de Accesorios

MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA S.A DE C.V.

LICITACION PUBLICA
NO. UMSNH/LPN/A06/2022
RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO

DOCUMENTO 2

ESCRITO DE LA OFERTA ECONOMICA

Morelia, Michoacán 26 de Septiembre del 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
PRESENTE.

El suscrito **DAMMIS NOE PANTOJA CRUZ**, Apoderado Legal, en representación de la empresa **MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V.**, de conformidad con las bases del procedimiento **No. UMSNH/LP/A06/2022**, para la adquisición de: **EQUIPO DE COMPUTO**, que se celebrara el día **26 de Septiembre de 2022**;

PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

PARTIDA	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	IMPORTE
	1	20	PIEZA	Computadora de Escritorio Marca Huawei Procesador: PUM-WDH9A : AMD Ryzen™ 5 4600G Gráficos integrados: Gráficos Radeon, 8gb de ram, disco duro de 256gb hdd, Windows 10 Home, Monitor Acer de 21.5" HDMI color Negro	\$13,053.00	\$261,060.00
	2	23	PIEZA	Disco SSD de 480 Gb Marca Kingston Modelo A400, SATA de 3.0	\$ 591.00	\$ 13,593.00

001

Domicilio Fiscal:

J. Manuel Villar N° 225 Int. 1 • Col. Balcones de Morelia • C.P. 58085 • Tels. 443 275 3060 y 443 274 4815 • Morelia, Mich.

www.microcommorelia.com

Venta, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Instalación de Redes, Venta de Accesorios

MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA S.A DE C.V.



UNICA

3	23	PIEZA	Memoria Ram Marca Kingston de 8GB ddr3 a 1600 mhz Modelo KVR16N11/8WP	\$ 737.00	\$ 16,951.00
4	2	PIEZA	Computadora Ensamblada, con procesador Amd Ryzen 9 5900X 12 Nucleos, 64gb de Memoria Ram, Disco Duro de 1TB SSD M2, Gabinete Balam Rush Talos fuente de 850wats, Tarjeta de video de 12gb Rtx 3060, Monitor Acer de 21.5" vga, Hdmi, Teclado y Mouse Acteck, Windows 10 pro, color Negro	\$34,966.00	\$ 69,932.00
5	4	PIEZA	Monitor Samsung de 32" LU32J590UQLXZX, Curva, resolucion 3,840x 2,160 Hdmi, color Gris Oscuro	\$ 7,227.00	\$ 28,908.00
6	5	PIEZA	Monitor Samsung de 27" LC27F390FHLXZX, Curva, Resolucion 1920x1080, Hdmi, Vga, Color Negro	\$ 3,763.00	\$ 18,815.00
7	5	PIEZA	Camara Web Marca Logitech Modelo C920, resolucion full hd 1080 p	\$ 1,118.00	\$ 5,590.00
8	2	PIEZA	Bocinas Marca Logitech Modelo Z333, subwoofer 4 w color negro	\$ 1,640.00	\$ 3,280.00
9	2	PIEZA	Bocina Marca Logitech Modelo Z120, altavoces, conexión usb, cableada de 3.5 mm color negro	\$ 409.00	\$ 818.00
				SUBTOTAL	\$418,947.00
				IVA	\$ 67,031.52
				TOTAL	\$485,978.52

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

002

Domicilio Fiscal:



Venta, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Instalación de Redes, Venta de Accesorios

MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA S.A DE C.V.

QUE DECLARA:

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2022, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.
2. Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.
3. Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al **C. DAMMIS NOE PANTOJA CRUZ**.
4. Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregaran, y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de **\$418,947.00 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00 /100 M.N.)** derivado de la cotización de **UNICA** partida.
6. Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

AUTORIZA:

Que, en caso, de que se le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

003

Domicilio Fiscal:



Venta, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Instalación de Redes, Venta de Accesorios

MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA S.A DE C.V.

ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

Garantía de seriedad de esta propuesta consiste en: **Cheque Cruzado**, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento

ATENTAMENTE

MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS
DE MORELIA S.A. DE C.V.
DAMMIS NOÉ PANTOJA CRUZ
APODERADO LEGAL

004

**DOCUMENTO 2
 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Morelia, Michoacán, a 26 de Septiembre del 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
 DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
 PRESENTE .**

 El suscrito VIBALDO VALDOVINOS DUEÑAS, en representación de GLOBAL DE MORELIA, S.A. DE C.V., de conformidad con las bases del procedimiento N° UMSNH/LP/A06/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, que se celebrará el día 26 de Septiembre del año 2022. **PROPONE:** Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes de la partida

Unica. RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	CPU PUM-WDH9A HUAWEI MateStation S Procesador AMD Ryzen 5 4600G, 8 GB DDR4 3200 MHz, 256 GB SSD, MONITOR ACER 21.5" V226HQL Mouse y teclado Logitech MK120, Windows 10 Home	20	EQUIPO	\$12,839.72	\$256,794.40
2	UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO ADATA SU630 SATAIII, 480GB.	23	UNIDAD	\$648.10	\$14,906.30
3	MODULO DE MEMORIA KINGSTON KCP3L16SD8/8, 8GB DDR3 PARA DELL LAPTOP	23	MODULO	\$1,222.67	\$28,121.41
4	PC ENSAMBLADO RYZEN 9 5900X, DDR4 32GB, SSD 512GB, GRÁFICOS GV-N2060D6-12GD, TORRE COOLER MASTER, FUENTE CM 600W 80+, MONITOR LED 19.5" AOC 20E1H, TECLADO+MOUSE LOGITECH MK120, WIN 10 PRO	2	EQUIPO	\$40,178.49	\$80,356.98
5	MONITOR SAMSUNG LED LU32J590UQLXZX UHD 32"	4	EQUIPO	\$8,687.65	\$34,750.60
6	MONITOR LED SAMSUNG ODYSSEY G3 27" FHD, LF27G35TFWLXZX	5	EQUIPO	\$5,704.02	\$28,520.10
7	CÁMARA WEB LOGITECH C920, USB, NEGRO	5	EQUIPO	\$1,310.63	\$6,553.15
8	BOCINAS LOGITECH Z333, 2.1, 40 W, NEGRO	2	EQUIPO	\$2,196.38	\$4,392.76
9	BOCINA LOGITECH Z120	2	EQUIPO	\$938.49	\$1,876.98
	FINANCIAMIENTO: 20 DIAS HÁBILES				
	AÑOS DE GARANTIA: 1 . TIEMPO DE ENTREGA DIAS HABILES: MENOR A 30				
SUBTOTAL					\$456,272.68
IVA					\$73,003.63
TOTAL					\$529,276.31

 CANTIDAD EN LETRA : QUINIENTOS VEITINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS PESOS 31/100 M.N
 IVA INCLUIDO



De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

QUE DECLARA:

1.-Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2022, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.

2.-Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.

3.-Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al **C. VIBALDO VALDOVINOS DUEÑAS**.

4.-Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.

5.-Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de \$456,272.68 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.) derivado de la cotización de 1 partida.

6.-Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.

7.-Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

AUTORIZA:

Qué en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

Garantía de seriedad de esta propuesta consistente en: CHEQUE CRUZADO, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

ATENTAMENTE
ING. VIBALDO VALDOVINOS DUEÑAS
REPRESENTANTE LEGAL DE GLOBAL DE MORELIA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA
 No. UMSNH/LP/A06/2022
 RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO

00002

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAM
 Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
 DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
 PRESENTE.

Morelia Michoacán, a 26 de Septiembre del 2022

El suscrito C. Alfredo Valencia Cerda, en representación de MULTISISTEMAS VALCER, S.A. de C.V., de conformidad con las bases del procedimiento No. UMSNH/LP/A06/2022 para la adquisición de: EQUIPO DE CÓMPUTO, que se celebrará el día 26 de Septiembre de 2022;

PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo Unitario	Importe
ÚNICA	20	PIEZA	Computadora de Escritorio PC MATESTATION S+ MK120 HUAWEI AMD RYZEN 5 4600G/ 8G DDR4 3200 MHZ / 256GB SSD / WIFI / WIN 10 HOME / Monitor Huawei AD80HW FHD 23.8" Resolución 1920x1080 Panel IPS. Incluye Logitech Optico Teclado y Mouse USB N/P: 53011VHL y 53060068	\$14,307.00	\$286,140.00
	23	PIEZA	Disco Estado Solido WESTERN DIGITAL 480 GB . N/P: WDS480G3G0A	\$735.00	\$16,905.00
	23	PIEZA	Memoria Kingston SODIMM DDR3 8GB 1600MHZ N/P: KCP316SD8/8	\$1,307.00	\$30,061.00
	2	PIEZA	PC GHIA FRONTIER ELITE / AMD RYZEN DODECA 9 5900X CORE 3.7 GHZ / 64 GB RAM / M.2 SSD NVME 1 TB / WIFI / Tarjeta Gráfica RTX 3060 12 GB / WIN 11 PRO. Incluye Kit Teclado y Mouse Optico USB N/P: PCGHIA-3146 y KB-764	\$37,375.00	\$74,750.00
	4	PIEZA	Monitor SAMSUNG LED 32 pulgadas WIDESCREEN, 270 cd/m2, UHD 3840 x 2160 Pixeles, 4 ms, 2 HDMI N/P: LU32J590UQLXZX	\$7,225.00	\$28,900.00
	5	PIEZA	MONITOR SAMSUNG 27 pulgadas LED, FLAT, FHD 1920 x 1080, IPS, FreeSync, 75 Hz, Tiempo de respuesta 5 ms, 250 NITS, VGA x 1, HDMI x 1 N/P: LF27T350FHLXZX	\$3,725.00	\$18,625.00
	5	PIEZA	Cámara Web LOGITECH C920, Full HD 1080P, USB, 15MP, 1920 x 1080 Pixeles, Autoenfoco, Microfono USB N/P: 960-000764	\$1,055.00	\$5,275.00
	2	PIEZA	Bocinas LOGITECH Z333, Color Negro, 2.1, 40 Watts RMS, Alámbrico N/P: 980-001203	\$1,645.00	\$3,290.00
	2	PIEZA	Bocina LOGITECH Z120, 2.0, Color Blanco con Negro, 1.2 W, Alámbrico, Audio por 3.5 mm, Alimentación USB N/P: 980-000573	\$545.00	\$1,090.00
SUBTOTAL					\$465,036.00
I.V.A.					\$74,405.76
TOTAL					\$539,441.76

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

QUE DECLARA:

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2022, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.
2. Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.
3. Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al C. Alfredo Valencia Cerda.
- 4.- Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con e área requirente, esta dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de \$465,036.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.) derivado de la Cotización de PARTIDA ÚNICA.
6. Que el suministro de los bienes cotizados, se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales, siguientes a la fecha de emisión del fallo.

AUTORIZA:

Que en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectivo a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

Garantía de seriedad de ésta propuesta consistente en: CHEQUE CRUZADO, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en casos de no adjudicarse el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

ATENTAMENTE

C. Alfredo Valencia Cerda
 Representante Legal: Multisistemas Valcer, S.A. de C.V.

Multisistemas Valcer SA de CV
(Una empresa de Servicio)